



**INFORME DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES
Y CALIFICACIÓN DE LAS PROPUESTAS**

SELECCIÓN ABREVIADA 06 DE 2013

**CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIO DE AGENCIA DE
VIAJES Y EL SUMINISTRO DE TIQUETES AÉREOS
NACIONALES E INTERNACIONALES PARA EL
DESPLAZAMIENTO DE FUNCIONARIOS DE LA UNIDAD DE
INFORMACIÓN Y ANÁLISIS FINANCIERO UIAF**

**Bogotá D.C. – Colombia
Marzo de 2013**

Unidad de Información y Análisis Financiero

Cra 7 No. 31 – 10 piso 6 * PBX: + 57 (1) 288 52 22 * F: + 57 (1) 288 24 33

www.uiaf.gov.co * uiaf@uiaf.gov.co * 01 8000 11 11 83 * Bogotá – Colombia



INTRODUCCIÓN

La UIAF en cumplimiento a lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, el Decreto 734 de 2012 y demás normas concordantes, proyectó y publicó el pliego de condiciones de la Selección Abreviada de Menor Cuantía No. 06 de 2013, en la página web de la **UIAF** y en el Portal Único de Contratación, en el período comprendido entre el 12 al 19 de febrero de 2013, y el pliego de condiciones definitivo en la página web de la **UIAF** y en el Portal Único de Contratación en el período comprendido entre el 22 de febrero al 06 de marzo de 2013.

El término para la recepción de propuestas se estableció para el 06 de marzo de 2013 siendo el cierre el mismo día a las 10:00 a.m.; dentro del término la **Unidad de Información y Análisis Financiero**, recibió dos (02) propuestas, así:

N°	EMPRESA	NIT
1	RECIO TURISMO S.A.	890.104.068-7
2	NOVATOURS LTDA.	800.003.442-8

CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS HABILITANTES Y CALIFICACIÓN DE LAS PROPUESTAS

A. De conformidad con lo establecido en el pliego de condiciones, sobre Verificación de Requisitos Habilitantes, se procedió a desarrollar el análisis respectivo, con el siguiente orden:

1. **Verificación de capacidad jurídica (Requisito habilitador).**
2. **Verificación de capacidad técnica (Requisito habilitador).**
3. **Verificación de capacidad financiera (Requisito habilitador).**
4. **Verificación de capacidad organizacional y experiencia (Requisito habilitador).**
5. **Conclusiones de los requisitos habilitantes.**

B. De conformidad con lo establecido en el pliego de condiciones sobre los factores y criterios de ponderación de las propuestas, se procedió a asignar la calificación respectiva a los proponentes habilitados jurídica, técnica y financieramente, así como, su capacidad organizacional y de experiencia, teniendo en cuenta los siguientes parámetros establecidos en el pliego de condiciones.

1. Las propuestas se evaluarán asignando a cada una entre 0 a 1000 puntos, así:

FACTOR DE CALIFICACIÓN	PUNTAJE
Porcentaje de descuento en el valor de los pasajes aéreos nacionales e internacionales	500
Beneficio por volumen de ventas en pasajes aéreos	400
Apoyo a la industria nacional - Ley 816 de 2004	100
FACTOR DE CALIFICACIÓN	1000

CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS HABILITANTES

1. VERIFICACIÓN CAPACIDAD JURÍDICA (REQUISITO HABILITANTE).

El Jefe de la Oficina Asesora Jurídica informó que una vez revisados los documentos que incluyen el componente jurídico, los siguientes proponentes se encuentran habilitados jurídicamente para continuar dentro del proceso de menor cuantía No. 06 de 2013, de acuerdo con lo establecido en el pliego de condiciones.

N°	DOCUMENTO	RECIO TURISMO S.A. NIT. 890.104.068-7	NOVATOURS LTDA. NIT. 800.003.442-8
1	Carta de presentación de la propuesta	Sí, presenta a folios 2 al 4 carta de presentación suscrita por el representante legal señor Roberto Recio Munk, así mismo, se manifiesta que no se encuentran reportados en el boletín de responsables fiscales vigente y que no se encuentran incursos en ninguna de las inhabilidades e incompatibilidades señaladas en la Ley y la Constitución.	Sí, presenta a folios 3 al 5 carta de presentación suscrita por el representante legal señor John Harvy Duarte Rueda, así mismo, se manifiesta que no se encuentran reportados en el boletín de responsables fiscales vigente y que no se encuentran incursos en ninguna de las inhabilidades e incompatibilidades señaladas en la Ley y la Constitución.
2	Garantía de Seriedad de la Oferta	Sí, presenta a folios 5 al 7 garantía de seriedad de la oferta de acuerdo a lo solicitado en el pliego de condiciones definitivo, el numero de póliza es el No. 06GU019385 de la Compañía Aseguradora de Finanzas S.A. Confianza.	Sí, presenta a folios 7 al 15 garantía de seriedad de la oferta de acuerdo a lo solicitado en el pliego de condiciones definitivo, el numero de póliza es el No. 18-44-101025439 de la Compañía Seguros del estado S.A.
3	Certificado de Existencia y Representación Legal	Sí, presenta a folios 8 al 10 certificado de cámara de comercio de fecha 4 de marzo de 2013, cumpliendo con lo establecido en el pliego de condiciones.	Sí, presenta a folios 16 al 18 certificado de cámara de comercio de fecha 21 de febrero de 2013, cumpliendo con lo establecido en el pliego de condiciones.
4	Certificación de pago de los aportes parafiscales y seguridad social.	Sí, presenta a folio 11 certificación expedida por el revisor fiscal de la empresa oferente, cumpliendo con lo establecido en el pliego de condiciones definitivo del presente proceso de selección.	Sí, presenta a folio 28 certificación expedida por el representante legal y el contador de la empresa oferente, cumpliendo con lo establecido en el pliego de condiciones definitivo del presente proceso de selección.
5	Fotocopia cédula de representante legal.	Sí, presenta a folio 13 fotocopia de la cédula de ciudadanía del representante legal de la empresa señor Roberto Recio Munk.	Sí, presenta a folio 19 fotocopia de la cédula de ciudadanía del representante legal de la empresa señor John Harvy Duarte Rueda.
6	Certificado de la Contraloría General de la República	Sí, presenta a folio 16 certificado de la Contraloría donde consta que la empresa y su representante legal no registran sanciones ni inhabilidades vigentes, fecha de expedición 01 de marzo de 2013.	Sí, presenta a folio 20 certificado de la Contraloría donde consta que la empresa y su representante legal no registran sanciones ni inhabilidades vigentes, fecha de expedición 02 de marzo de 2013.
7	Inhabilidades e incompatibilidades	Sí, a folios 2 al 4 presentó carta de presentación de la oferta donde se manifiesta que no se encuentran reportados en el boletín de responsables fiscales vigente y que no se encuentran incursos en ninguna de las inhabilidades e incompatibilidades señaladas en la Ley y la Constitución.	Sí, a folios 3 al 5 presentó carta de presentación de la oferta donde se manifiesta que no se encuentran reportados en el boletín de responsables fiscales vigente y que no se encuentran incursos en ninguna de las inhabilidades e incompatibilidades señaladas en la Ley y la Constitución, igualmente a folio 26 anexa oficio de marzo de 2013 manifestando que no se encuentran incursos en ninguna inhabilidad e incompatibilidad señaladas en la Ley.
8	Certificado de la Procuraduría General de la Nación	Sí, presenta a folios 14 al 15 certificado de Antecedentes de la Procuraduría donde consta que la empresa y su representante legal no registran sanciones ni inhabilidades vigentes, fecha de expedición 14 y 7 de febrero de 2013.	Sí, la Unidad consultó en la página de la Procuraduría los antecedentes de inhabilidad e incompatibilidad de la empresa y su representante legal donde consta que no registran sanciones ni inhabilidades vigentes, fecha de expedición 06 de marzo de 2013.
9	Compromiso anticorrupción y/o de transparencia	Sí, presenta a folios 17 al 19 compromiso y/o pacto de transparencia debidamente firmado por la representante legal de la empresa Recio Turismo S.A.	Sí, presenta a folios 21 al 23 compromiso y/o pacto de transparencia debidamente firmado por la representante legal de la empresa Novatours Ltda.
10	Certificado del RUP	Sí, presente a folios 20 al 22 Certificado de Registro Único de Proponentes - RUP de la empresa oferente, con fecha de expedición 14 de febrero de 2013.	Sí, presente a folios 49 al 54 Certificado de Registro Único de Proponentes - RUP de la empresa oferente, con fecha de expedición 21 de febrero de 2013.
	RESULTADO	CUMPLE	CUMPLE

2. VERIFICACIÓN DE CAPACIDAD TÉCNICA (REQUISITO HABILITANTE).

Una vez verificado el cumplimiento de los documentos de verificación técnica, los proponentes que se relacionan a continuación se encuentran habilitados técnicamente para continuar dentro del proceso de menor cuantía No. 06 de 2013, de acuerdo con lo establecido en el pliego de condiciones.

N°	DOCUMENTO	RECIO TURISMO S.A. NIT. 890.104.068-7	NOVATOURS LTDA. NIT. 800.003.442-8
1	Anexo Técnico Formato No. 2 - Proceso de Selección Abreviada Menor Cuantía No. 06 de 2013	Si, presenta a folio 49 al 50 formato 2 establecido en el pliego de condiciones y debidamente firmado por el representante legal de la empresa oferente y correspondiente al las especificaciones técnicas mínimas que debe cumplir el futuro contratista seleccionado.	Si, presenta a folio 72 al 74 formato 2 establecido en el pliego de condiciones y debidamente firmado por el representante legal de la empresa oferente y correspondiente al las especificaciones técnicas mínimas que debe cumplir el futuro contratista seleccionado.
2	Certificado de inscripción en el Registro Nacional de Turismo	Si, presenta a folio 51 el certificado vigente expedido por el registrador nacional de turismo del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.	Si, presenta a folio 36 el certificado vigente expedido por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.
3	Licencia de funcionamiento IATA	Si, presenta a folio 52 la licencia de funcionamiento de IATA.	Si, presenta a folio 32 la licencia de funcionamiento de IATA.
4	Capacidad Técnica o Experiencia Acreditada	Si, presenta a folios 59 al 81 soportes de contratos cumpliendo con lo establecido con la experiencia en el pliego de condiciones definitivo.	Si, a folio 68 a 71 anexa relación de contratos y certificación de los mismos, se solicitó para subsanar por parte de la Unidad copia de los contratos los cuales fueron allegados dentro del tiempo requerido y establecido por la Unidad.
5	Certificación de las aerolíneas en la que conste que no ha sido sancionado	Si, presenta a folios 53 al 58 documentos que acreditan que no ha sido sancionado por las aerolíneas Copa Airlines Colombia, Satena, Lan, Avianca, entre otras.	Si, presenta a folios 38 a los 43 documentos que acreditan que no ha sido sancionado por las aerolíneas Avianca, Copa Airlines Colombia, Satena, Lan, Easyfly entre otras.
6	Obligaciones por parte del contratista	Si, se anexaron teniendo en cuenta la solicitud para subsanar realizada por la Unidad cumpliendo con lo establecido en el pliego de condiciones definitivo en el numeral 2.3.7.	Si, a folios 75 al 79 se anexan las obligaciones del contratista debidamente firmadas por el representante legal y establecidas en el pliego de condiciones definitivo en el numeral 2.3.7.
RESULTADO		CUMPLE	CUMPLE

3. VERIFICACIÓN CAPACIDAD FINANCIERA (REQUISITO HABILITANTE).

Una vez verificado el cumplimiento de los documentos de verificación técnica, los proponentes que se relacionan a continuación se encuentran habilitados técnicamente para continuar dentro del proceso de menor cuantía No. 06 de 2013, de acuerdo con lo establecido en el pliego de condiciones.

N°	DOCUMENTO	RECIO TURISMO S.A. NIT. 890.104.068-7	NOVATOURS LTDA. NIT. 800.003.442-8
1	PATRIMONIO	El capital registrado en el registro único de Proponentes es > al valor total de presupuesto oficial. Presenta folios del 20 al 22 en el que se analiza el cumplimiento del patrimonio establecido en la invitación pública.	El capital registrado en el registro único de Proponentes es > al valor total de presupuesto oficial. Presenta folios del 49 al 54 en el que se analiza el cumplimiento del patrimonio establecido en la invitación pública.
2	INDICE DE LIQUIDEZ	El índice de liquidez de la empresa es > al requerido en la invitación pública menor cuantía No.006 de 2013. Presenta folios del 20 al 22 en el que se analiza el cumplimiento del indicador establecido en la invitación pública.	El índice de liquidez de la empresa es > al requerido en la invitación pública menor cuantía No.06 de 2013. Presenta folios del 49 al 54 en el que se analiza el cumplimiento del indicador establecido en la invitación pública.
3	INDICE DE ENDEUDAMIENTO	El índice de endeudamiento de la empresa es > al requerido en la invitación pública menor cuantía No.006 de 2013. Presenta folios del 20 al 22 en el que se analiza el cumplimiento del indicador establecido en la invitación pública.	El índice de endeudamiento de la empresa es > al requerido en la invitación pública menor cuantía No.006 de 2013. Presenta folios del 49 al 54 en el que se analiza el cumplimiento del indicador establecido en la invitación pública.
4	CAPITAL DE TRABAJO	El índice de capital de trabajo de la empresa es > al requerido en la invitación pública menor cuantía No.006 de 2013. Presenta folios del 20 al 22 en el que se analiza el cumplimiento del indicador establecido en la invitación pública menor cuantía No.006 de 2013.	El índice de capital de trabajo de la empresa es > al requerido en la invitación pública menor cuantía No.006 de 2013. Presenta folios del 49 al 54 en el que se analiza el cumplimiento del indicador establecido en la invitación pública menor cuantía No.006 de 2013.
RESULTADO		CUMPLE	CUMPLE

4. VERIFICACIÓN DE CAPACIDAD ORGANIZACIONAL Y EXPERIENCIA (REQUISITO HABILITANTE).

Una vez verificado el cumplimiento de los documentos de verificación de capacidad organizacional y de experiencia, los proponentes que se relacionan a continuación se encuentran habilitados para continuar dentro del proceso de menor cuantía No. 06 de 2013, de acuerdo con lo establecido en el pliego de condiciones.

N°	DOCUMENTO	RECIO TURISMO S.A. NIT. 890.104.068-7	NOVATOURS LTDA. NIT. 800.003.442-8
1	Capacidad Organizacional	Si, presenta a folios 20 al 22 Registro Único de Proponentes y a folio 22 se detalla la capacidad de organización operacional y al dorso del folio 21 se detalla la capacidad de organización técnica cumpliendo con lo establecido en el pliego de condiciones del presente proceso.	Si, presenta a folios 49 al 54 Registro Único de Proponentes y Al dorso del folio 54 se detalla la capacidad de organización operacional y al dorso del folio 52 se detalla la organización técnica cumpliendo con lo establecido en el pliego de condiciones del presente proceso.
2	Experiencia del Proponente	Si, presenta a folios 20 al 22 Certificado del RUP y al dorso del folio 21 se observa que cumple con la experiencia requerida en el pliego de condiciones del presente proceso.	Si, presenta a folios 49 al 54 Certificado del RUP y a folio 54 de observa que cumple con la experiencia requerida en el pliego de condiciones del presente proceso de selección.
	RESULTADO	CUMPLE	CUMPLE

5. CONCLUSIONES DE LOS REQUISITOS HABILITANTES

Teniendo en cuenta los factores habilitantes establecidos en el pliego de condiciones definitivo del proceso de selección abreviada de menor cuantía No. 06 de 2013, se concluyó que los dos (2) proponentes **cumplen con todos los requisitos habilitantes** establecidos en el pliego de condiciones.

N°	EMPRESA	NIT
1	RECIO TURISMO S.A.	890.104.068-7
2	NOVATOURS LTDA.	800.003.442-8

FACTORES Y CRITERIOS DE PONDERACIÓN DE LAS PROPUESTAS

1. CALIFICACIÓN DE LAS PROPUESTAS.

Una vez evaluadas las propuestas de los dos (2) proponentes habilitados y de acuerdo con lo establecido en el pliego de condiciones, el siguiente es el resultado de las mismas:

Factores y Criterios de Ponderación		RECIO TURISMO S.A. NIT. 890.104.068-7	Puntaje Obtenido
Factores de Calificación	Puntaje		
Porcentaje de descuento en el valor de los pasajes aéreos nacionales e internacionales	500	8%	500
Beneficio por volumen de ventas en pasajes aéreos	400	5%	400
Apoyo a la industria nacional - Ley 816 de 2004	100	100%	100
TOTAL PUNTAJE			1000

Factores y Criterios de Ponderación		Festival Tours Ltda. Nit. 800.193.221-0	Puntaje Obtenido
Factores de Calificación	Puntaje		
Porcentaje de descuento en el valor de los pasajes aéreos nacionales e internacionales	500	1%	62.50
Beneficio por volumen de ventas en pasajes aéreos	400	1%	80
Apoyo a la industria nacional - Ley 816 de 2004	100	100%	100
TOTAL PUNTAJE			242.50



RESULTADO FINAL DE LA CALIFICACIÓN DE LAS PROPUESTAS

En el presente cuadro se refleja el puntaje obtenido por cada uno de los proponentes habilitados y evaluados en el presente proceso de selección No. 06 de 2013:

No.	PROPONENTE	Puntaje Total
1	RECIO TURISMO S.A. - 890.104.068-7	1.000 Puntos
2	NOVATOURS LTDA. - 800.003.442-8	242.50 Puntos

Finalmente se informa que los documentos soportes de la presente contratación (selección abreviada de menor cuantía No. 06 de 2013), relacionados con la verificación de los requisitos habilitantes y demás, se encuentran a disposición en la Subdirección Administrativa y Financiera de la UIAF, en la carrera 7 No.31-10 piso 6 y 8 (provisional) de la ciudad de Bogotá.

Dada en Bogotá D. C. a los doce (12) días del mes de marzo de 2013.

ORIGINAL FIRMADA

FABIOLA OCAMPO SANTA

Subdirector Administrativo y Financiero

P/41
R/108